Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (LCD) N.º 05/2018,

DESCRIPCIÓN: "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE 8.60 x 10.90 CON TECHO DE CHAPA para la Escuela Básica Nº 895 CABO LISANDRO AMARILLA"

ID DEL LLAMADO: 351622

En el Distrito De San Cosme y Damián, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los catorce (14) días del mes setiembre del año dos mil dieciocho, siendo las siete y cuarenta y cinco horas, en el local de la Municipalidad de San Cosme y Damián, ubicado en Avda. Asunción esq. San Damián, estando presente el Señor José Antonio González Fleitas, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C);, a fin de realizar la apertura de sobres de las ofertas técnicas, prevista en el marco de la Licitación por Contratación Directa N.º 05/2018 que tiene **por CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE 8.60 x 10.90 CON TECHO DE CHAPA para la Escuela Básica Nº 895 CABO LISANDRO AMARILLA, ID N.º 351622** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado las siguientes empresas:

También se encuentra presente, el Lic. Víctor Hugo Villalba Flores con C.I. Nº 4.094.687 en representación de la empresa **GRUPO RÍO PARANÁ S.A.,** el Señor Ever Lauro Maciel Vigo con C.I. N.º 2.955.747, en representación de la empresa **AYLEN CONSTRUCCIONES,** el Señor Juan Domingo Franco Scura con C.I. N.º 348.446 en representación de la empresa **CALIMA S.R.L.**

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales en su totalidad han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación

SOBRE N.º 1: AYLEN CONSTRUCCIONES S.A. CON RUC 802332-8: ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:12 horas, con una Oferta de **Gs. 122.497.778 (GUARANIES CIENTO VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO)** Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

SOBRE N.º 2: CALIMA S.R.L. CON RUC 80007930-2: ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:07 horas, con una Oferta de **Gs. 141.067.109 (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE)** Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

SOBRE N.º 3: GRUPO RÍO PARANÁ S.A. CON RUC 80095737-7: ha presentado su propuesta en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:00 horas, con una Oferta de **Gs. 116.690.475 (GUARANIES CIENTO DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO)** Se descubre el contenido de la propuesta técnica detallado en el cuadro de verificación de documentos.

Señor Juan Domingo Franco Scura con C.I. N.º 348.446 en representación de la empresa **CALIMA S.R.L.** deja constancia que la **EMPRESA GRUPO RIO PARANÁ S.A.** que el formulario N.º 4 no coincide con la oferta de los precios unitarios presentada.

Señor Juan Domingo Franco Scura con C.I. N.º 348.446 en representación de la empresa **CALIMA S.R.L.** deja constancia que la empresa **AYLEN CONSTRUCCIONES** presenta el formulario N.º 4 los ítems desglosan de forma global en todos sus precios presentados y el precio

GRUPO RIO PARANA S.A. Ruc.:80095737-7

Aylen Construcciones de María Ramona Maciel Gómez RUC:802332-8

Arq. J.D. Franco S.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

de mano de obra presenta muy bajo de lo permitido.

El Señor Víctor Villalba de la empresa **GRUPO RIO PARANÁ S.A.** deja expresa constancia que la empresa **CALIMA S.R.L.** no presenta las adendas en forma impresa en la oferta presentada.

El Señor Ever Lauro Maciel Vigo con C.I. N.° 2.955.747 en representación de la empresa **AYLEN CONSTRUCCIONES** deja expresa constancia que la empresa **CALIMA S.R.L.** que el Certificado de Origen no corresponde al llamado y que la empresa **GRUPO RIO PARANÁ S.A.** su experiencia en el rubro es del año 2017.

Los sobres de las ofertas técnicas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) a fin de dar cumplimiento al estudio y evaluación de las ofertas conforme a la Ley.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 08:21 horas para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

Arq. J.D. Franco Scura

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

GRUPO RIO PARANA S.A.
Ruc.:80095737-7

Aylen Construcciones
de
Mario Ramón Maciel Cáceres
RUC:802333-8